



**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1275-OF**

**Quito, D.M., 22 de julio de 2023**

**Asunto:** ORDEN DEL DÍA SESIÓN CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el martes 25 de julio de 2023, a partir de las 09h00, a realizarse en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- I. Himno a Quito;
- II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión Nro. 010 Ordinaria de 18 de julio de 2023;
- III. Segundo debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Derogatoria del Libro V del Eje para hacer frente a la Crisis Sanitaria, Social y Económica generada por el Coronavirus SARS-COV-2 causante de la enfermedad COVID-19, Libro V.1 De las Normas relacionadas con la Mitigación del Riesgo de propagación del Coronavirus SARS-COV-2 causante de la enfermedad COVID-19 y Reformatoria del Libro II del Eje Social, Libro II.1 de la Salud, Título I Normas y Regulaciones en las acciones en salud en el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo II Ámbitos de Acción”. (IC-O-CSA-2022-003);
- IV.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza que incorpora, en el Libro III.1 del Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria del Código Municipal, el Título (...) de la Promoción de Huertos para Prácticas de Agricultura de Base Agroecológica y/o de Manejo Orgánico en el Distrito Metropolitano de Quito (IC-CDE-2023-005);
- V.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la “Modificación de la trayectoria del trazado vial de las calles Juan Cuellar (tramo comprendido entre la calle Cuenca hoy OE1B y calle Montalvo hoy E2) y calle OE1B” (IC-CUS-2023-013);
- VI.- Proyecto de Resolución que aprueba la revocatoria de la Resolución Nro. SG-1464 de 25 de junio de 2009, y modificatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 209, sancionada el 05 de abril de 2018, eliminando el trazado vial que consta en el mapa



**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1275-OF**

**Quito, D.M., 22 de julio de 2023**

B3-C2, colindante con el Barrio Reina del Cisne y la Cooperativa AGA del Ecuador ubicada en la hoja catastral No. 14019. (IC-CUS-2021-088);

VII.- Proyecto de Resolución que aprueba el trazado vial de la calle Las Gaviotas, ubicado en el barrio Mira Quito, Parroquia Calderón. (IC-CUS-2021-077);

VIII.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la Regularización de la calle Francisco Becerra desde la ABS 0+000.00 (calle S43 “Emilio Uzcategui”) hasta la ABS 0+469.00 (calle S45) Barrio Alfredo Pérez Chiriboga, Parroquia La Ecuatoriana” (IC-O-CUS-2023-004);

IX.- Proyecto de Resolución para el Uso de Madera Plástica elaborada a partir del Reciclado de Residuos Post Consumo y Post Industrial, para la Implementación, Adecuación y Mantenimiento de Parques, Plazas y Espacios Públicos en los cuales se pueda colocar Infraestructura de este tipo, dentro del Distrito Metropolitano de Quito. (IC-RES-CAM-2023-008); y,

X.- Proyecto de Resolución de Acuerdo de Felicitación a la Comuna de Santa Clara de San Millán, al conmemorar sus 112 años de vida jurídica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Pabel Muñoz López

**ALCALDE METROPOLITANO**

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Copia:

Señorita Licenciada

Angeles Cardona Alvear

**Funcionario Directivo 7**

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-07-22	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	CPML	AM	2023-07-22	



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1275-OF**

**Quito, D.M., 22 de julio de 2023**

